# CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN PARA NIVEL MAESTRÍA EN LAS UNIDADES DE EXTENSIÓN REGIONAL IEDEP

El **Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del ***REGLAMENTO DE MAESTRÍA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA***, **CONVOCA** al público en general al proceso de admisión 2025 para cursar alguna de las maestrías que imparte en 14 Unidades de Extensión Regional. A continuación, se enlista la oferta educativa disponible.

## I. OFERTA EDUCATIVA

Maestría en Derecho;
Maestría en Política Pública;
Maestría en Tecnología e Innovación Educativa.

* La oferta educativa por Unidad de Extensión Regional se adjunta como anexo.

## II. REQUISITOS

Los requisitos para el registro e inscripción son los siguientes:

1. Acta de nacimiento original (con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación);
2. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación;
3. Copia de identificación oficial vigente con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);
4. Certificado de Licenciatura original legalizado (que no se encuentre dañado, rayado o roto);
5. Copia notariada del Título Profesional de Licenciatura;
6. Copia notariada de la Cédula Profesional de Licenciatura;
7. Carta OTEM (en caso de elegir estudios de Maestría como opción para titulación de Licenciatura);
8. Carta de exposición de motivos.

## III. REVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS

Aspirantes con estudios truncos que quieran cursar alguna de las maestrías que oferta el IEDEP y cuenten con un certificado parcial o total de maestría, podrán solicitar la revalidación, equivalencia o convalidación de estudios, a través de un dictamen; haciendo la petición por correo electrónico a (ivan.gonzalez@iedep.edu.mx) adjuntando lo siguiente:

1. Original del certificado parcial o total de maestría;
2. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);

3. Plan de estudios;
4. Programa de estudios;
5. Mapa curricular.

**Nota:** El máximo de equivalencias será del 70% de asignaturas acreditadas en la institución de origen, tomando como calificación mínima aprobatoria 8.0 (ocho); proceso que dependerá de la compatibilidad entre planes de estudio.

## IV. COSTOS

Los costos de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2025 son:

| Cuotas | Monto |
|---|---|
| Cuota de trámite administrativo de nuevo ingreso | $ 1,795.00 |
| Examen de diagnóstico | $ 510.00 |
| Expedición de credencial | $ 110.00 |
| Cuota asignatura | $ 2,545.00 |
| Reinscripción (anual) | $ 2,175.00 |
| Dictamen de equivalencia o revalidación maestría | $ 270.00 |
| Equivalencia o revalidación por asignatura | $ 445.00 |

## V. DESCUENTOS

Los descuentos establecidos en la fracción V del artículo 61 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2025 son:

a) Egresados del IEDEP recibirán una reducción del 25% sobre cuota de asignatura;
b) Trabajadores y familiares de trabajadores por afinidad y consanguinidad hasta tercer grado del IEDEP recibirán una reducción del 50% sobre cuota de asignatura;
c) Servidores y funcionarios públicos del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y/o Municipal de esta Entidad Federativa recibirán una reducción del 50% sobre cuota de asignatura;
d) Personas adultas mayores de 60 años, que lo acrediten con su credencial de INAPAM, recibirán una reducción del 15% sobre cuota de asignatura;
e) Personas que acreditaron el nivel educativo de secundaria en el marco de los programas coordinados por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), recibirán una reducción del 50% sobre cuota de asignatura;

f) Los empleados de organizaciones empresariales y del sector social que cuenten con convenio de colaboración vigente con el IEDEP, recibirán una reducción del 20% sobre cuota de asignatura.

Requisitos para solicitar el descuento:

| | TIPOS DE DESCUENTOS PARA BACHILLERATO NO ESCOLARIZADO, LICENCIATURA Y MAESTRÍA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS** | EGRESADOS IEDEP ***NO APLICA PARA BACHILLERATO*** | TRABAJADOR IEDEP | FAMILIAR DEL TRABAJADOR IEDEP POR AFINIDAD Y CONSANGUINIDAD HASTA TERCER GRADO | SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA | DESCUENTO POR EDAD INAPAM | ACREDITARON EL NIVEL EDUCATIVO DE SECUNDARIA DE LOS PROGRAMAS COORDINADOS POR EL IEEA | EMPLEADOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DEL SECTOR SOCIAL QUE CUENTEN CON CONVENIO DE COLABORACIÓN VIGENTE SUSCRITO CON EL IEDEP |
| Identificación oficial. | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| CURP actualizada. | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| Solicitud de descuento (Formato actualizado al año 2025, la persona solicitante deberá llenar los apartados correspondientes al descuento y firmar en todas las hojas). | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ | ☑ |
| Certificado de estudios del grado previo o kárdex simple con 100% del plan de estudios terminado o carta pasante. | ☑ | | | | | | |
| Comprobante de nómina con sello digital y desglose de pagos de impuestos (Timbrado), vigente a la fecha del trámite. | | ☑ | ☑ | ☑ | | | ☑ |
| Formato de parentesco (Actualizado al año 2025). | | | ☑ | | | | |
| Actas de nacimiento y matrimonio que acrediten la familiaridad. | | | ☑ | | | | |
| Dependiendo la solicitud de descuento seleccionada, presentar **constancia laboral** emitida en el año de la solicitud, con sello y membrete de la dependencia Federal, Estatal y/o Municipal, Organizaciones empresariales y del sector social y dirigida a la Arq. Juana Guadalupe Marmolejo Sánchez, Titular de la Dirección General del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla. | | | | ☑ | | | ☑ |
| Credencial INAPAM del estudiante. | | | | | ☑ | | |
| Certificado de secundaria expedido por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), legalizado. | | | | | | ☑ | |

**IMPORTANTE: Deberá estar pendiente de la convocatoria de descuento a través de la página web https://www.iedep.edu.mx y enviar los requisitos en tiempo y forma, debido a que la plataforma le otorgará solamente una oportunidad.**

Cualquier duda comunicarse al departamento de pagos, tel. 222-620-0300 ext. 1132-1161 o al correo: descuentos@iedep.edu.mx

## VI. FECHAS

Las fechas establecidas para cada actividad durante el proceso serán las siguientes:

| Actividad | Fecha |
|---|---|
| Registro de aspirantes en plataforma | Del 30 de junio al 24 de agosto de 2025 |
| Solicitud de revalidación o equivalencia | Del 30 de junio al 28 de julio de 2025 |
| Realización de pagos de trámite administrativo de nuevo ingreso, credencial y examen de diagnóstico | Del 01 de julio al 29 de agosto de 2025 |
| Inscripción de aspirantes en cada UER | Del 01 de julio al 29 de agosto de 2025 |
| Solicitud de descuentos | Convocatoria pendiente en página del Instituto. |
| Fecha de inicio de clases | 13 de septiembre de 2025 |

## PASOS A SEGUIR

### Paso 1

Efectuar el registro en el portal:

https://controlescolar.iedep.edu.mx/registro/index.php?opcion=datos&id=4 adjuntando en la plataforma los documentos requeridos en formato PDF; además, deberá enviarlos al correo electrónico del Representante de acuerdo a la Unidad de Extensión Regional de su elección, siendo:

1. Acta de nacimiento original (con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación);
2. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) en nuevo formato. La cual se podrá descargar en la siguiente liga: https://consultas.curp.gob.mx/;
3. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);
4. Certificado de Licenciatura original legalizado (que no se encuentre dañado, rayado o roto);
5. Copia notariada de Título Profesional de Licenciatura;
6. Copia notariada de Cédula Profesional de Licenciatura;
7. Carta OTEM (en caso de elegir estudios de Maestría como opción para titulación de Licenciatura);
8. Carta de exposición de motivos.

### Paso 2

Una vez realizado el registro y adjuntados los documentos en formato PDF, deberá descargar la ficha de registro como comprobante y resguardar en caso de que se solicite.

### Paso 3

El Representante de la Unidad de Extensión Regional revisará y validará los documentos, en caso de no cumplir con las características estipuladas en los requisitos, se notificarán las observaciones a través del correo electrónico que se indicó en el registro.

## Paso 4

Si la documentación está completa y correcta, recibirá un correo electrónico con las indicaciones para realizar el pago correspondiente de: trámite administrativo de nuevo ingreso, examen de diagnóstico y expedición de credencial.

Para el caso de los aspirantes que solicitaron dictamen de revalidación o equivalencia, realizarán también los pagos correspondientes.

## Paso 5

Deberá acudir personalmente a la Unidad de Extensión Regional correspondiente para la entrega de documentos originales y comprobantes de pagos, esto, para formalizar la inscripción asignando su matrícula.

Para los aspirantes que desean solicitar algún tipo de descuento deberán enviar los requisitos en formato PDF al Representante de Unidad de Extensión Regional.

## Paso 6

Una vez inscrito al IEDEP, recibirá sus accesos a la plataforma de estudiantes para realizar el Examen de diagnóstico.

### ASPECTOS GENERALES

A. El registro del aspirante deberá ser personal y no será transferible a otra persona que no se haya registrado en los tiempos establecidos;
B. Al iniciar el semestre, siendo el 13 de septiembre de 2025, el estudiante IEDEP deberá tener todas las materias aprobadas de licenciatura, con fecha límite al 31 de agosto de 2025;
C. Las cuotas no son reembolsables, transferibles, acumulables, ni se reservan para procesos posteriores, por lo que en caso de que no cumpla con alguno de los requisitos antes mencionados, no deberá realizar pago alguno;
D. Revisar de manera constante la bandeja de entrada del correo electrónico que se ingresó en el registro, así como el correo no deseado o spam, ya que por ese medio se enviará toda la información del proceso de admisión;
E. La apertura de grupo está sujeta al cupo mínimo requerido de cada Unidad de Extensión Regional;
F. Las clases del programa académico de Maestría en Derecho son presenciales, Maestría en Política Pública y Tecnología e Innovación Educativa son en línea.

Los datos personales recabados por el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, serán tratados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado Puebla. Para conocer nuestro aviso de privacidad, ingresa al enlace https://www.iedep.edu.mx/aviso_de_privacidad_a_datos_personales

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 23 de junio de 2025
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla
Anexo de la oferta educativa por Unidad de Extensión Regional (UER), nombre del Representante Regional de la UER, correo electrónico de la UER y turno.

| Atempan | | Turno |
|---|---|---|
| Everardo Tejeda Mauricio | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| ueratempan@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **Acatlán de Osorio** | | **Turno** |
| Marcela Carolina Estudillo González | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| ueracatlan@iedep.edu.mx | | |
| **Cuetzalan del Progreso** | | **Turno** |
| Anabel Mora Cruz | Maestría en Derecho | Sabatino |
| | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uercuetzalan@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **Izúcar de Matamoros** | | **Turno** |
| Mónica Ivette Beltrán Ozuna | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uerizucar@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **Manuel Espinoza Yglesias** | | **Turno** |
| Ericka Liliana Ponce Lee | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uermey@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **Nopalucan** | | **Turno** |
| Jaime Barrales Galicia | Maestría en Derecho | Sabatino |
| uernopalucan@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |

| Quecholac | | Turno |
|---|---|---|
| Arturo Ramos Mata | Maestría en Derecho | Entresemana y Sabatino |
| | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uerquecholac@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **San Andrés Cholula** | | **Turno** |
| Ana Gabriela Rojas Huerta | Maestría en Derecho | Sabatino |
| | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uersanandres@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **San Martín Texmelucan** | | **Turno** |
| Juan Ignacio Tapia Mejia | Maestría en Derecho | Dominical |
| uersanmartin@iedep.edu.mx | | |
| **San Nicolas de los Ranchos** | | **Turno** |
| Carolina Mena de la Rosa | Maestría en Derecho | Sabatino |
| uersannicolas@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **Tepeaca** | | **Turno** |
| Victor Hugo Ordoñez Sobrevilla | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| uertepeaca@iedep.edu.mx | | |
| **Teziutlán** | | **Turno** |
| Cristina Idali Castillo García | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uerteziutlan@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |
| **Xicotepec** | | **Turno** |
| Felipe de Jesús Peréz Pérez | Maestría en Derecho | Dominical |
| uerxicotepec@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |

| Zacatlán | | Turno |
|---|---|---|
| Bibiana Ríos Gayosso | Maestría en Política Pública | Sabatino |
| uerzacatlan@iedep.edu.mx | Maestría en Tecnología e Innovación Educativa | Sabatino |